

LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, INFORMA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2025-2026

ESCUELA NACIONAL DE ARTE TEATRAL (ENAT)

MAESTRÍA

IDENTIFICAR EL NÚMERO DE FOLIO					
MAESTRÍA EN DIRECCIÓN ESCÉNICA					
11254	11255	11256	11257	11258	11259
11263	11266	11268	11269	11270	
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA TEATRAL					
11315	11318	11320	11322	11323	

INSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2025-2026

PROCEDIMIENTO

Acudir al departamento de Servicios Escolares de la ENAT, el **11 o 12 de agosto de 2025 entre las 10:00 a 13:00 horas**, para llenar el **comprobante de inscripción**.

Las y los aspirantes que durante el proceso de admisión comprobaron la conclusión de la licenciatura, deberán entregar copia legible del **título o constancia con fecha actual del trámite**.

Importante: Renunciarán a su condición de estudiante las personas que, habiendo sido admitidas, no ejerzan su derecho de inscripción en las fechas establecidas (numeral 6.7 de la Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2025-2026). Asimismo, consultar los numerales 6.5, 6.6, 6.8, 6.9 y 6.10.

9 de agosto de 2025



Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT)

Centro Nacional de las Artes (Cenart), Av. Río Churubusco núm. 79 esquina con Calzada de Tlalpan, col. Country Club, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04220, Ciudad de México



Cultura
Secretaría de Cultura



INBAL